



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVA PARA INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORIA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO – FARMACOLOGÍA Y PEDIATRÍA – CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.

Reunido el Tribunal calificador del procedimiento selectivo para el ingreso en la plantilla de personal laboral en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio – **FARMACOLOGÍA Y PEDIATRÍA** – se acuerda convocar a los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización del **segundo ejercicio** de la fase de oposición, el próximo viernes **7 de febrero de 2020 a las 10:00 h.** en el **Seminario de Farmacología, Departamento de Farmacología y Pediatría de la Facultad de Medicina Campus de Teatinos.**

Criterios de evaluación del ejercicio:

- 1.- El ejercicio constará de un supuesto teórico-práctico dividido en 4 apartados.
- 2.- El tiempo de realización del ejercicio será de 2 horas.
- 3.- Para superar este ejercicio será preciso obtener al menos el 60% de la puntuación del mismo.
- 4.- La calificación máxima de este ejercicio será de 40 puntos.

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir. Asimismo, deberán llevar **CALCULADORA CIENTÍFICA**, bolígrafo, lápiz de grafito nº 2 y goma de borrar.

Málaga a 17 de enero de 2020
La Secretaria del Tribunal Calificador

Concepción Hernández López